

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1818.

BAVIERA.

Munich 18 de Octubre.

Sabemos de cierto que los Emperadores de Rusia y Austria, y tal vez el Rey de Prusia, llegarán á esta corte á mediados de Noviembre de paso para Viena, y ya se estan haciendo los correspondientes preparativos para los festejos públicos que ha de haber en obsequio de dichos Soberanos. Con igual motivo se han mandado venir algunos regimientos para reforzar esta guarnicion y formar grandes paradas; lo que ha dado margen á algunos noveleros para hablar de armamentos, siendo asi que nuestra corte jamas ha pensado en turbar la paz de que disfruta toda la Alemania.

Se asegura que el nuncio del Papa llegará pronto á esta corte: los obispos y arzobispos nombrados por el Rey han sido todos confirmados por el Sumo Pontífice. El concordato se ha promulgado como ley fundamental, con la adiccion de dos decretos relativos á los súbditos católicos y no católicos de Baviera. Estos decretos han causado algunas discusiones en Roma; pero las explicaciones que ha hecho presentar nuestra corte al Papa por medio del cardenal Haeffelin han tranquilizado á S. S., como se ve por la alocucion hecha en el último consistorio.

ALEMANIA.

Francfort 25 de Octubre.

El baron de Sturmer, cónsul general, y comisario de S. M. el Emperador de Austria en la isla de Sta. Elena, llegó ayer á esta ciudad de regreso á Viena.

Escriben de Petersburgo que continúan con grande actividad las obras emprendidas para hermostear aquella capital. Una de ellas consiste en las aceras de las calles principales que se estan haciendo de granito. El gran puente de hierro colado que se construye sobre el Moika está ya para concluirse: han entrado en su construccion 1.200⁰ libras de fierro, y su costo se regula en 400⁰ rublos.

Entre las bases del arreglo militar de la Confederacion germánica se nota el artículo siguiente:

„Como el generalísimo está revestido de unas facultades tan extensas, en virtud de las cuales puede sin embarazo alguno llevar á efecto sus planes con todo vigor y energía, será responsable personalmente á la Confederacion por dichos planes cuando esten mal concertados, y por los errores que cometa en

las grandes combinaciones. En consecuencia la Confederacion puede entregarle á un consejo de guerra, debiendo componerse este de generales."

PRUSIA.

Aquisgran 29 de Octubre.

Ayer regresó á esta ciudad el duque de Wellington despues de concluida la revista del ejército de ocupacion. Hoy ha habido conferencia ministerial en casa del príncipe de Hardemberg. Parece que no se ha decidido cosa alguna de importancia durante la ausencia de los Soberanos; pero se asegura que al regreso de SS. MM. se verán resultados de grande trascendencia. Se continúa afirmando que los Soberanos saldrán de esta ciudad del 12 al 16; pero aun no está determinado esto de un modo positivo, y lo mas que se sabe es que el Emperador de Rusia piensa estar de vuelta en Petersburgo para fines de Diciembre.

Idem 1.º de Noviembre.

Se nota una grande actividad en los diplomáticos, la cual solo puede atribuirse al regreso del Emperador Alejandro, quien habiendo llegado anoche, estuvo ya esta mañana á las nueve en casa del duque de Wellington, con quien conferenció mas de una hora. Lord Castlereagh tuvo tambien esta mañana una conferencia con el príncipe de Hardemberg, y acabada fue á ver al Emperador Alejandro.

El congreso está para concluir varias negociaciones importantes, y es regular que dentro de pocos dias se vea el resultado. Cuanto mas se observa el giro de los negocios generales que se tratan entre los Soberanos y los ministros reunidos en esta ciudad, mas y mas se echa de ver que los gabinetes conocen la necesidad de un espíritu de union para consolidar la paz, manteniendo un sistema de equilibrio fundado en un proporcionado repartimiento de fuerzas entre las potencias. Llenos de confianza en la pureza de sus intenciones y en la conformidad de sus sentimientos, los Soberanos se desentenden de las pretensiones particulares y de todos los objetos cuya discusion pudiera ocasionar disputas y diferencias.

El Emperador de Rusia saldrá de aqui mañana con el gran duque Miguel para ir á recibir á la Emperatriz su madre, y comerán juntos en la casa de campo del Emperador. Acabada la comida continuará la Emperatriz su viage por Maestrich, y llegará á Brusélas pasado mañana. A mediados de este mes el Emperador irá tambien por algunos dias á aquella ciudad, y despues regresará á Petersburgo, pasando por Stuttgardt, Munich y Viena.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 26 de Octubre.

Ayer se cumplió el año 58.º del advenimiento al trono de nuestro venerable Monarca, quien sigue en el mismo estado de indisposicion mental. El reinado de Jorge III excede ya en dos años á los de mayor duracion que se conocen en la historia de Inglaterra, pues el de Henrique III, que habia sido el mas largo de todos, solo duró 56 años. — S. M. la Reina esta mas débil que nunca.

Hoy se ha visto en el tribunal de Middlesex la causa criminal seguida en-

tre el famoso orador del populacho Hunt y Mr. Dowling. Resultó probado que Hunt, despues de haber dicho varias expresiones injuriosas á Mr. Dowling, le habia dado dos ó tres puñadas; pero Hunt alegó en su defensa que habiendo sido candidato ó aspirante de diputado en las elecciones de Westminster, Mr. Dowling le dió de bastonazos, y que como ingles no habia podido sufrir semejante injuria sin tomar venganza. Los jurados declararon culpable á Hunt, y despues de haberle dirigido una reprimenda, le condenaron en cinco libras esterlinas de multa.

Idem 2 de Noviembre.

En el periódico intitulado *the Courier* se ha publicado una carta de Whitehaven con fecha de 29 del pasado, la cual contiene los pormenores de un motin que hubo en aquella ciudad el dia 26 del mismo. Parece que los carboneros se apoderaron á la fuerza de dos barcos cargados de patatas, y luego que los magistrados tuvieron noticia del atentado fueron con los alguaciles á perseguir á los sediciosos, y lograron prender á algunos; pero los camaradas de estos, muchos de los cuales llevaban armas escondidas, se los quitaron á los alguaciles. Poco despues pudieron estos prender á otros varios y encerrarlos en un edificio llamado el Octágono; pero los demas amotinados se dirigieron allá resueltos á quemar el edificio, y salvar á sus compañeros. A la sazón acudieron varios destacamentos de la milicia Real de Cumberland, y reuniéndose al frente de dicha casa cargaron los fusiles con bala. Viendo esto los sediciosos se contuvieron por el pronto; pero á poco rato volvieron á prurumpir en gritos y amenazas, diciendo á los milicianos que aguantarian la primera descarga, y que despues se echarian sobre ellos sin darles tiempo para volver á cargar las armas. Por fortuna no llegó este desgraciado caso, pues los amotinados desistieron de su empeño. Los magistrados hicieron comparecer á los presos, y despues de un corto interrogatorio los soltaron sin fianza, en atención á que no habian robado patatas, y solo habian incitado á otros durante el saqueo de los barcos. Ultimamente, habiendo sido presos otros cuatro, fueron conducidos á la cárcel pública por haber tenido parte en el robo.

FRANCIA.

Paris 3 de Noviembre.

El Rey de Prusia acaba de dar una nueva prueba de su amor á las ciencias en el siguiente acto de su Real munificencia. El célebre viagero Mr. Alejandro Humboldt trataba hace muchos años de emprender un viage á la India oriental con el designio de penetrar hasta las altas montañas del Tibet, uno de los paises que primero se poblaron en el mundo, segun parece, y sin disputa de los mas antiguos en civilizacion. Habiendo dado últimamente mayor extension á su proyecto, ha trazado el plan de un viage al archipiélago que se extiende al E. de la India, y cuyos pueblos navegadores forman uno de los canales de comunicacion mas notables en la historia del género humano. Este viage ha de tener conexion con el que Mr. Humboldt hizo con tan feliz éxito en las altas regiones de la América meridional, donde observó los monumentos de los pueblos que parece recibieron del Asia su creencia religiosa y su sistema astronómico. Necesitándose para una empresa de tanta consideracion grandes cantidades de dinero, que no puede anticipar un particular por muy rico

que sea, S. M. prusiana se ha prestado á costear este viage, y al efecto ha dirigido al baron de Humboldt el rescripto siguiente:

„El canciller de Estado príncipe de Hardemberg me ha presentado la memoria que le entregasteis, relativa á vuestro proyectado viage al archipiélago de la India. Vuestro viage anterior á la América meridional, y las apreciables obras que ha producido, os han granjeado una gloria que honra á vuestra patria, al mismo tiempo que han sido de la mayor utilidad á las ciencias, y no dudo que vuestro nuevo plan de viage tenga igual resultado.

„En consecuencia os concedo gustosamente para llevar á efecto este proyecto un socorro anual de 12⁰ escudos en oro por cuatro ó cinco años, á contar desde el dia de vuestra partida. Tambien os concedo los necesarios instrumentos físicos y astronómicos, los cuales sin embargo pertenecerán en propiedad al Estado; y concluido que sea el viage debereis entregarlos en el depósito que se os indique.

„Tomo el mas vivo interes en el feliz éxito de vuestra empresa, y tendré la mayor satisfaccion en ver aumentadas por un sabio como vos las preciosidades de nuestros gabinetes. = *Federico Guillermo.*”

ESPAÑA.

México 29 de Abril.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

VALLADOLID.

Oficios del coronel y comandante D. Matías Martín y Aguirre.

1.^o „Excmo. Sr.: Con fecha 13 del corriente me dice el sargento mayor D. Josef Castro desde el pueblo de Zinapécuaro haber dispuesto saliese la noche del 12 el alferez de Moncada D. Josef Casado con 25 dragones á Santa Ana Maya á sorprender una gavilla del cabecilla capitan Juan Nepomuceno Briones que hostilizaba aquel territorio, habiendo sido el resultado la aprehension de dicho rebelde, otro titulado teniente y 2 soldados, quitándoles 10 caballos, un par de pistolas y 4 sables. El capitan Perez conducia á esta ciudad á los expresados reos con la escolta de la asignacion de tabacos que llegó el dia de ayer; pero habiéndose puesto en fuga al paso por unos desfiladeros, fueron muertos por los que los custodiaban.

„Recomiendo á V. E. el citado oficial Casado por su actividad y empeño, é igualmente al sargento mayor Castro, que no ha cesado desde mi llegada á esta plaza en continuas correrías, con ventajas en la pacificacion, organizacion y arreglo de impuestos.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Abril 15 de 1818. = Excmo. Sr. = Matías Martín y Aguirre. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

2.^o „Excmo. Sr.: Despues de mi parte anterior semanal recibí noticia de la derrota que hizo sufrir el teniente coronel D. Miguel Barragan á la gavilla del rebelde Chiviliny en la hacienda de Tomendan el 31 del próximo pasado Marzo, que comuniqué á V. E.

„La seccion que al mando del teniente coronel D. Vicente Lara siguió

hacia Puruandiro en persecucion de la gavilla del apóstata Torres continúa en este objeto, sin haber tenido noticia de sus movimientos por la distancia, y acaso extravió de los correos.

„ El teniente coronel D. Miguel Barragan, que fue destinado con otra seccion á empezar la pacificacion de los valles de Ario y Puruaran, estableció el 10 del presente cuatro destacamentos en las haciendas de Tomendan, Araparacuaro, Tipitarillo y Comiembaro para libertarlos del incendio que intentaban los rebeldes, y reforcé á este gefe con 66 dragones.

„ La seccion del cargo del capitan D. Juan Amador introdujo en esta ciudad el dia 12 82 tercios de algodón y 52 de panocha quitados á varios paisanos que los extraian de las haciendas que ocupan los rebeldes con pasaporte de estos, cuyo valor se aplicó á beneficio del Real erario; y el 14 marchó este oficial con el prest para la tropa que manda Barragan y á continuar sus correrías en persecucion de las gavillas.

„ El 12 entró en esta ciudad un convoy de 340 mulas procedente de Veracruz, cargadas con efectos y abarrotes que condujeron de su cuenta varios comerciantes, y fue escoltado desde Maravatio por tropa de esta provincia sin haber ocurrido la menor novedad.

„ Los tabacos remitidos á esta factoría en el presente mes entraron ayer en esta plaza; y en lo restante de la provincia y guarniciones no ha ocurrido nada que comunicar á V. E.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Abril 15 de 1818. = Excmo. Sr. = Matías Martin y Aguirre. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

Idem 4 de Junio.

NUEVA-GALICIA.

Parte del teniente coronel D. Domingo Clavarino al comandante general mariscal de campo D. Josef de la Cruz.

„ Excmo. Sr.: Con la mayor satisfaccion acompaño á V. E. los dos partes de las gloriosas defensas que hicieron los dos puntos fortificados de la línea de mi mando; todo lo cual confirma el teniente coronel D. Antonio Inguanzo, á quien, como dije á V. E. en mi oficio de 7 del corriente, despaché para el mas pronto y eficaz auxilio, cuyo sucesivo resultado ha sido la completa persecucion y dispersion de las gavillas por las barrancas de tierra caliente.

„ Considero á los expresados comandantes, valiente tropa, vecinos y fieles indios de Tuxpan, y principalmente los que aquellos recomiendan, acreedores á la consideracion de V. E., y á que se hagan públicos estos nuevos méritos.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Tamasula Marzo 15 de 1818. = Excelentísimo Sr. = Domingo Clavarino. = Excmo. Sr. mariscal de campo D. Josef de la Cruz.”

Parte del comandante D. Juan Antonio Solórzano.

„ Eran las seis de la mañana del dia 6 cuando de sorpresa se me presentó una gavilla compuesta de mas de 500 hombres armados, y divididos en cuatro trozos, tres por el frente y costados de la fortificacion, y mas de 150 infantes por la retaguardia, con ánimo de apoderarse del baluarte que se halla tras de la iglesia.

„Al instante puse en movimiento el corto número de tropa que tengo el honor de mandar, situándome yo en la puerta con cuatro infantes, destacando en cada baluarte un cabo y cuatro soldados, en donde se hallaban los cañones, y con el resto de tropa mandé al sargento primero Josef María Silva, cubrir el frente y retaguardia de la fortificación.

„Los que se presentaron por el frente y costados se echaron á pie con sus armas en la mano, hasta ponerse á tiro de pistola, dejando sus caballos encubiertos tras de las casas.

„El trozo de infantería que acometió por el baluarte llegó con tal atrevimiento, que se dejaron los rebeldes caer dentro del vallado para internarse: al instante mandé socorrer aquel punto, y los enemigos fueron escarmentados, huyendo de allí, y apoderándose de las casas inmediatas para hacer fuego por las ventanas y desde los caballetes del tejado.

„Duró esta accion cuatro horas; y visto por ellos que el fuego no cesaba, tanto de cañon como de infantería, y el movimiento que formó nuestra tropa para su persecucion, creyendo fuéramos muchos, la caballería de ellos, que se hallaba á pie, fue á carrera abierta á montar, y la infantería se fue encubierta por el rio á reunirse detras del cerro que llaman de la Cruz, donde se mantuvieron acampados hasta las once del dia.

„No los perseguí por no tener ningun dragon montado; aunque fue necesario valirme de la autoridad para contener tanto á la infantería y caballería, como á algunos vecinos que á pie querian perseguirlos.

„La tropa que sostuvo esta accion fueron 34 infantes, 16 de caballería á pie con 39 fusiles, y los demas se ocupaban en llevar municiones y artillería donde lo necesitaban.

„Murieron en esta accion dos infantes, y otro quedó levemente herido; y por la de ellos se han encontrado por las orillas del pueblo y arroyo 30 muertos, y muchos heridos que llevan, segun las huellas de sangre que á otro dia se encontraron.

„Toda esta tropa es digna de la mayor recomendacion; pero no puedo menos de preferir al sargento primero Josef María Silva, al cabo Trinidad Figueroa, á los soldados Antonio Lopez y Camilo Casillas, á los artilleros Hilario Avalos y Nicolas Marquez, que haciendo de cabos sostuvieron el fuego con un soldado en cada cañon sin hacer falta; y al cabo de caballería Cristóbal Velazquez: todos estos obraron y cumplieron con la mayor exactitud.

„Asimismo recomiendo al teniente político de este pueblo D. Vicente Cenon Carrillo, á D. Ramon Solórzano, á D. Francisco Ochoa, á D. Antonio Ochoa y D. Francisco Manrique, que con retacos propios hacian fuego al igual de la infantería donde se les ordenaba; y asimismo á D. Pablo Luna con sus dos hijos.

„Se lo comunico á vmd. para su satisfaccion.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Tecalitlan Marzo 9 de 1818. = Juan Antonio Solórzano. = Sr. teniente coronel y comandante D. Domingo Clavirino.”

Parte extractado del comandante D. Ignacio Martinez.

„A las 12 y media del dia 6 del corriente intentó el rebelde é inicuo Gordiano Guzman sorprender esta plaza con toda la reunion de gavillas de Tierra-

caliente, cuyo número constaba de 300 á 400. Apoderado de las calles del pueblo, empezó á cubrir con su infantería y caballería los cuatro costados de esta fortificacion, poniendo la mejor y mayor parte de su infantería por el costado de la iglesia. Concluida su distribucion, mandó tocar un redoble bien largo, con el que empezaron á hacernos un fuego tan vivo é incesante, que duró tres horas largas, el que sostuve en buen orden. Viendo que empezaban á penetrar por el referido costado de la iglesia, y que habian forzado el muro que lo cubria, destaqué á él al cabo Montaña y cuatro de infantería para que lo cubriesen, y por la parte de arriba mandé á los indios los combatieran con piedra, y así hubieron de abandonar aquel punto, á pesar de que se habian apoderado de él unos 30 infantes de la canalla; pero recobrado por nuestra parte, mudaron de proyecto, y forzando nuevamente el mismo costado por distinto rumbo, le volví á recobrar desde la torre, donde se hacia un tiro seguro á él; y habiéndoles matado allí tres, hubieron de abandonarle. Acometieron furiosamente con todo el grueso de la gavilla por el frente, y empezaron á forzar con hachas y barras una puerta que se halla cerca de la principal de esta fortificacion, intentando penetrar; pero se frustró su desig- nio por haberlos recibido con un cañonazo de metralla. Escarmentados de este modo tocaron una llamada, con la que se retiraron, haciendo primero algu- nas escaramuzas por el pueblo, y á su salida quemaron algunas casas de fuera, llevándose consigo todos los muertos y heridos, los cuales segun observacion mia y de toda esta tropa pasaron de 15, y solo dejaron uno por haber queda- do muerto á la parte de adentro. Por nuestra parte no hubo pérdida algu- na, y solo sí me quedó el sentimiento de que me hubiesen gravemente he- rido de un balazo á uno de los naturales.

„Viendo que se retiraba la canalla, salí en su persecucion con 14 de ca- ballería y cuatro infantes á la grupa de los caballos, y en la inmediacion de este pueblo hice soltasen un indio que se llevaban prisionero. Quedándome de este lado del rio y la gavilla del otro, les dirigí desde allí un tiroteo, que me sostuvieron algun rato; pero no quise pasar mas adelante, esperando reunirme con la partida de auxilio que se avistaba, y que venia á toda priesa. Conti- nué allí esperándola, y luego que llegó me uní á ella, y seguimos en su al- cance hasta el puesto de Espanatique y pie de la cuesta de la Higuera, en donde nos oscureció, y no se pudo distinguir el rumbo que tomaron, y de allí regresamos á este punto.

„Fue mucho el valor de esta tropa, la que se portó con la mayor bi- zarría; pero sobresalieron el alférez D. Josef María de Ursua, sargento de Colima Bernardo Gonzalez; distinguido D. Josef María Farias, sargento y cabos de este piquete, singularizándose el capitán Pedro Alonso con toda su compañía de indios, pues se manifestó con el mejor zelo en la defensa: lo mismo el sargento de realistas Carmen Chacon, el cabo Máximo Perez, todos, en fin, son muy dignos de mi recomendacion por su acreditado valor.

„Dios guarde á V. muchos años. Tuxpan Marzo 11 de 1818. = Igna- cio Martinez. = Sr. teniente coronel y comandante D. Domingo Clavarino.”

Madrid 18 de Noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder su Real permiso á D. An-

tonio Izquierdo Martínez, administrador de la Real aduana de Lima, para poder usar de la insignia de la flor de Lis con que se ha servido condecorarle S. M. Cristianísima.

Asimismo ha concedido S. M. igual permiso á D. Agustin Pascua, administrador de la aduana del Callao de Lima, para usar de la misma condecoracion con que ha sido agraciado por S. M. Cristianísima.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, refrendada por su escribano del número D. Jacinto Gaona y Loeches, se ha señalado el dia 6 de Diciembre próximo en la posada de S. S., y hora de las nueve de su mañana, para la junta general de acreedores é interesados á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis María Mafeo, vecino y del comercio que fue de libros de esta corte.

Ignorándose la existencia de D. Bernabé Soto, vecino y natural del lugar de Arion, provincia de Soria, y obispado de Osma, que salió de esta corte con el grado de teniente capitan por los años de 803 ú 804 desde la inspeccion general para presentarse á las órdenes del capitan general de Manila, á fin de que le destinase á las compañías de cazadores de aquella ciudad, de quien desde Agosto de 1813, en que escribió desde dicha ciudad, no se ha tenido mas noticia; y teniendo que comunicarle ciertos asuntos que le interesan, se suplica á cualquiera persona que sepa de su paradero se sirva avisar en esta corte á D. Félix Lázaro y Gomez, que vive calle de los Negros, núm. 32, y en Ledesma á Francisco Diez.

Instituciones de Castilla, escritas por D. Ignacio Jordan y Aso y D. Miguel de Manuel, corregidas, ilustradas y adicionadas especialmente con notas por D. Joaquin María Palacios, catedrático de prima de leyes patrias que fue de la universidad de Huesca, mandadas explicar en todas por Real orden, y según el último plan de estudios, para instruccion de los profesores de esta ciencia: es obra necesaria á los que han de ser recibidos de abogados, muy útil á estos y á los jueces de letras: séptima edicion, primera ilustrada: consta de dos tomos en 4.º, que se hallarán de venta en Madrid en la librería de Campo, calle de Alcalá, y en Zaragoza en la de Luna, á 36 rs. en pergamino y á 40 en pasta. = Tambien se vende en la misma librería de Campo la Introduccion al estudio del derecho patrio, escrita por el dicho catedrático. Un tomo en 8.º á 6 rs. en pergamino y á 8 en pasta.

Extracto de la Novísima Recopilacion de leyes de España, formado para facilitar el estudio á los cursantes de las universidades, y su general instruccion á toda clase de personas: siete tomos en 8.º. — Extracto del Fuero juzgo, leyes de Castilla y Leon, con los fueros particulares de Sepúlveda, Córdoba y Sevilla, leyes del Fuero Real con las del Estilo: tres tomos en 8.º. — Extracto de las leyes de las siete Partidas, reducidas de su estilo antiguo para facilitar en breve tiempo su digna lectura y útil instruccion: siete tomos en 8.º. Los tres tomos de los Fueros, los siete de las Partidas y los siete de la Novísima Recopilacion son las tres partes de que se compone el derecho español antiguo y nuevo, reducido á extracto, de todo lo útil y necesario que debe saber todo letrado para cumplir con la obligacion que le impone la ley, por el Sr. D. Juan de la Reguera Valdelomar, del Consejo de S. M. Se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Memorias de agricultura y artes, que se publican de orden de la Real junta de gobierno del comercio de Cataluña, cuaderno 3.º y 4.º del tomo 7.º Se venden con los anteriores en la librería de Martinez, frente á S. Felipe el Real, y en Barcelona en la de Brusi.